



Ayuntamiento de Botorrita

Expediente n.º: 10/2019

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 14/01/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

CASINO BOTORRITA 2019			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria	Tipo de contrato: Concesión de Servicios	
	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 0,82 €	Impuestos: 21%	Total: 0,99 €	
Valor estimado del contrato: 3,30 €	Impuestos: 21%	Total: 3,99 €	
Fecha de inicio ejecución: Febrero 2019	Fecha fin ejecución: Febrero 2021	Duración ejecución: 24 meses	Duración máxima: 48 meses
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí (Fianza de 1.000 €)	Garantía complementaria: No	

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	14/01/2019
Informe de Secretaría	17/01/2019
Informe de Intervención	17/01/2019
Resolución de inicio	17/01/2019
Pliego de cláusulas administrativas	17/01/2019
Resolución del órgano de contratación aprobando los Pliegos y designando a los miembros de la mesa	17/01/2019
Anuncio de licitación	17/01/2019
Acta de la mesa de contratación de apertura del Sobre «A»	11/02/2019
Requerimiento al licitador	11/02/2019
Informe-propuesta de secretaría	14/02/2019

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del



Ayuntamiento de Botorrita

Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de Concesión de Servicios CASINO BOTORRITA 2019, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

ADJUDICATARIO	PRECIO
FABIAN IONEL STRACHINUTA	1 € para los dos primeros años

SEGUNDO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

TERCERO. Notificar a D. Fabian Ionel STRACHINUTA, adjudicatario/s del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE